

ANEJO 10

FORMULARIO EPA04

Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Recursos Humanos



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PUERTO RICO
OFICINA DE AVALÚO INSTITUCIONAL**

PLAN DE ACCIÓN PARA EVALUACIONES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Unidad Académica/Programa: Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Recursos Humanos

Colegio: Escuela Graduada

Recinto: Arecibo

Año Académico¹ 2011

HALLAZGO (NECESIDAD IDENTIFICADA)	ESTRATEGIAS / ACTIVIDADES	PERSONA/S RESPONSABLE	ITINERARIO DE ACCIÓN	RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS	RESULTADOS ESPERADOS	COSTO
Actualización de los prontuarios para asegurar que el contenido de los cursos cumple con las necesidades actuales de la profesión.	Se hará una búsqueda para identificar las nuevas tendencias en recursos humanos. Se estará realizando la evaluación de todos los prontuarios del programa. Se utilizará el formulario CA01C.	Dr. Juan Carrión, profesor Dra. Lymaris Carrión, profesora Dra. Eneida Rodríguez, profesora Dr. Luis Tapia, profesor Prof. Maricel Beltrán Prof. Yazdel Martínez	Comenzar evaluación en agosto 2012. Se espera completar la evaluación para diciembre 2013.	Se coordinará con los profesores que ofrecen los cursos y la secretaria de los profesores, de ser necesario con el comité curricular.	Ofrecer una educación a la vanguardia tomando en consideración las necesidades de la profesión. Aplicar estrategias de enseñanza adecuadas. Proveer al estudiante información actualizada en investigaciones, literatura y últimos hallazgos de la profesión.	1,000.00
Instalaciones físicas adecuadas y la aplicación de las tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.	La apertura de Cursos Híbridos para que haya más disponibilidad de salones y por ende se puedan ofrecer más secciones. Identificar los	Dra. Carmen Betancourt, Directora Educación a Distancia. Dra. Lymaris Carrión, Directora Escuela Graduada	Comenzar en Agosto 2012 y culminar en diciembre 2013.	Colaboración del Instituto de Educación a Distancia	La inclusión del uso de la tecnología ofreciendo educación a distancia. Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Tener evidencia del proceso, ya que la	\$ 4,000.00

¹ Este plan de acción deberá entregarse al decano (a) con copia a la VPAA y OAI.

	<p> cursos que se pueden ofrecer y proveer la información al departamento de educación a distancia para realizar los trámites correspondientes en la plataforma. Identificar los profesores certificados y adiestrar los profesores que no estén certificados.</p>	<p> Prof. Yazdel Martínez, Decana Asuntos Administrativos</p>	<p> En la remodelación se han identificado dos salones completamente equipados para ofrecer cursos en dichas modalidades.</p>		<p> modalidad ofrece la ventaja de obtener estadísticas del insumo de los estudiantes.</p>	
<p> Consejería académica</p>	<p> Ofrecer consejería académica a los estudiantes y orientarlos en el proceso de matrícula y en los proyectos de obtención de curso. Se hará promoción de la consejería en los diferentes boletines de la universidad. Se publicarán las horas disponibles y el profesor a cargo.</p>	<p> Dra. Lymaris Carrión, Directora Escuela Graduada Prof. Joaquín Faría, Decano Asuntos Estudiantiles</p>	<p> Se comenzará para la matrícula de agosto 2012.</p>	<p> Se harán los arreglos con el Decano de Asuntos Estudiantiles para la promoción.</p>	<p> Que el estudiante tenga toda la información necesaria para tomar los cursos de acuerdo a la secuencia curricular y a lo estipulado en el catálogo para que tome los cursos en el orden establecido. Orientar y ayudar al estudiante en el proceso de trabajo del proyecto de investigación o empresarial.</p>	<p> 100.00</p>

Preparado por: Dra. Lymaris Carrión Colón

Puesto que ocupa: Directora Escuela Graduada

Fecha: 20 de noviembre de 2012, corregido en 19 de diciembre de 2012.